

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-748-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 6	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 01.12.2025 hasta el 24.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	11.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	FRANCY EDITH BARON DIMAS
NIT / C.C.:	52473600
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN MUNICIPAL QUE CONTRIBUYAN AL CUIDADO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y LGBTQ+.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.07.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15.07.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100066433
Registro Presupuestal	4600031423
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$35,090,459
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$35,090,459
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES Y 10 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES Y 10 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	24.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 17/12/2025

Porcentaje de avance: 100%

[Handwritten signature]

OBLIGACION 1

Consolidar la información requerida en el marco de la implementación de los Planes de Acción municipal que contribuyan al cuidado de la salud de la Población con enfoque diferencial de género y LGBTQ+.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 6
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- 1.11-agosto-2025- reunión cuyo objeto es compartir información de los planes de acción municipal de Cundinamarca.
- 2.Septiembre-2025 recopilación de información de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.
- 3.Octubre-2025 recopilación de información de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.
- 4.Noviembre-2025 recopilación de información de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.
- 5.Diciembre-2025
Durante este período estuve a la disposición a contribuir a la recopilación de información de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.

OBLIGACION 2

Preparar los informes relacionados con la estrategia de los Planes de Acción municipal en el Departamento de Cundinamarca de la Población con enfoque diferencial.

- 1.31-julio 2025.Análisis decreto 0858 de 2025.docx- cambios principales.
- 2.Septiembre-2025 informe de indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.
- 3.Octubre-2025 informe de indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.
- 4.Noviembre-2025 informe de indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial, con referencia a los municipios de la recopilación de información del ítem 1.
- 5.Diciembre -2025 informe final de los indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial del 2024 y 2025.

OBLIGACION 3

Coordinar con las áreas pertinentes la organización de la documentación de los procesos relacionados con los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBQ+.

- 1.23-julio-2025. Reunión, cuyo objetivo es dar a conocer los lineamientos de transversalidad del enfoque de género LGTBQ+.
- 2.31-julio-2025. Reunión con objeto de socializar las temáticas para la implementación de los planes de acción municipal que contribuyen al cuidado de la población con enfoque diferencial de género LGTBQ+, resolución 2138 de 2023.
- 3.05-agosto-2025. Reunión, cuyo objetivo es dar a conocer sobre salud menstrual en las políticas públicas con énfasis en la socialización de la experiencia desarrollada en Bogotá con población en habitación de calle.
- 4..15-agosto-2025.Reunión con objeto de socializar la ley 2447 de 2025.eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas en Colombia.
- 5.25- Agosto -2025 Reunión con el objeto de dar a conocer la resolución 2138 de 2023, establece lineamientos para transversalizar el enfoque de género en el sector salud.
- 6.24-septiembre-2025. Reunión, cuyo objetivo es compartir experiencias exitosas de articulación en la lucha contra la explotación sexual comercial de NNA (ESCNNA).
- 7.Octubre -2025 informe de indicadores de los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBQ+
- Noviembre -2025 informe de indicadores de los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBQ+ , con referencia a los municipios de la recopilación de información del ítem 1.
- 8.Diciembre -2025 informe final de indicadores de los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBQ+, del 2024 y 2025.

OBLIGACION 4

Organizar la información, consolidarla y analizarla de conformidad con los lineamientos de la meta.

- 1.31 julio 2025.Análisis Guía técnica para implementar la Estrategia de Atención Primaria en Salud.
- 2.18 de agosto 2025- Reunión con el objeto de conocer la ejecución del programa PIC en el municipio de Arbeláez.
- 3.21 de agosto 2025- reunión donde se socializo los lineamientos de las GEBIS y dificultades al realizarlos en el municipio de Arbeláez.
- 4.5 de septiembre 2025- Reunión con el objeto de solicitar la matriz o PAS la ejecución del programa PIC en el municipio de Arbeláez.

 Gobernación Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCOP-FR-017
		Versión : 6
	Informe de Supervisión Electrónica SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5.9 de octubre 2025- Reunión con la jefe salud pública del hospital de San Antonio Municipio de Arbeláez con el objeto de socializar las dificultades que se presentan en la ejecución lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez- Cundinamarca.

6.13 noviembre 2025- Reunión con el gerente del hospital de San Antonio Municipio de Arbeláez y el presidente de Asojuntas con el objeto de socializar las dificultades que se presentan en la ejecución lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez- Cundinamarca, que ha afectado el bienestar de la comunidad.

7.diciembre 2025- Informe final de las dificultades que se presentan en la ejecución lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez-Cundinamarca.

OBLIGACION 5

Contribuir al mejoramiento continuo del flujo de información relacionado con los Sistemas de Información y el fortalecimiento de las asistencias técnicas virtuales y presenciales.

1.Durante estos periodos estuve a la disposición a contribuir al mejoramiento continuo del flujo de información relacionado con los sistemas de información y el fortalecimiento de las asistencias técnicas virtuales y presenciales.

2. 4 diciembre 2025. Asistencia técnica sobre la resolución 2138 del 2023 Por la cual se adoptan los lineamientos de transversalización del enfoque de género en el sector salud para el cierre de brechas por razones de sexo, género, identidad de género y orientación sexual.

OBLIGACION 6

Elaborar y responder de manera Oportuna los requerimientos de información y su articulación con las demás dependencias.

1.31 julio 2025. Análisis Equipos Básicos en Salud.

2.31 Agosto 2025. Análisis parcial de información sobre los lineamientos y dificultades que se presentan al ejecutarlos en el municipio de Arbeláez-Cundinamarca.

3.18 de septiembre 2025.Reunión con el gerente gustavo Zamudio del hospital de San Antonio Municipio de Arbeláez sobre dificultades que se presentan al ejecutar y mejoras de los lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez- Cundinamarca.

4.21 de octubre 2025. Reuniónpresencial con la doctora Lilliana Cepeda en la gobernación de Cundinamarca.

5.Noviembre 2025. Envío al email lilliana.cepeda@cundinama.rca.gov.co de la doctora Lilliana Cepeda ,Dirección PIC, Gobernación Cundinamarca, Informes solicitados del Informe de Indicadores de los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBIQ+, informe de indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial con la información del ítem 1 de municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial.

6.Diciembre 2025. Envío al email lilliana.cepeda@cundinama.rca.gov.co de la doctora Lilliana Cepeda ,Dirección PIC, Gobernación Cundinamarca, Informes solicitados del Informe final de Indicadores de los planes de Acción Municipal que contribuyan con el cuidado de la población LGTBIQ+2024 y 2025.

7.informe final de indicadores de los planes de Acción municipal al cuidado de la salud de la población con enfoque diferencial 2024 y 2025 y - Informe final de las dificultades que se presentan en la ejecución lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez- Cundinamarca.

OBLIGACION 7

Las demás que sean requeridas de conformidad con el objeto Contractual.

1.23 de septiembre 2025.Reunión con la profesional de apoyo salud pública del hospital de San Antonio Municipio de Arbeláez con el objeto de socializar sobre lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez-Cundinamarca.

2.30 de septiembre2025.Reunión con la profesional de apoyo salud pública del hospital de San Antonio Municipio de Arbeláez con el objeto de socializar las dificultades que se presentan en la ejecución lineamientos de PIC en el municipio de Arbeláez- Cundinamarca, pero no se realizó ya que no llego la jefe Alexandra Ochoa, se vuelve agendar la reunión.

3.Durante este periodo estuve a la disposición a Las demás que sean requeridasde conformidad con el objeto Contractual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300152637	13.08.2025	\$3,509,046
3300156592	11.09.2025	\$6,579,461
3300161207	15.10.2025	\$6,579,461
3300165655	13.11.2025	\$6,579,461
3300171279	09.12.2025	\$6,579,461

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del Contrato / Convenio	\$35.090.459	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$29.826.890
Saldo a favor del Contratista		\$5.263.569
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$35.090.459	\$35.090.459

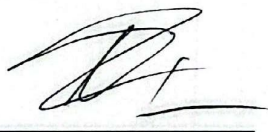
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La contratista cumplió con las actividades propuestas para el mes en curso en el marco del desarrollo del objeto contractual



12/12/2023
Porras

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA